Barrancabermeja D.E (Santander), Julio 12 de 2023

Señores:
POSIBLES OFERENTES
E.S.M.

ASUNTO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSTING MULTIDOMINIO LINUX POR UN (1) AÑO, CON DOMINIOS, ESPACIO, TRANSFERENCIA LIMITADA Y ALOJAMIENTO DE TREINTA Y CINCO (35) CUENTAS DE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE EXTENCIÓN @ESEBARRANCABERMEJA.GOV.CO; A LA E.S.E BARRANCABERMEJA.

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSTING MULTIDOMINIO LINUX POR UN (1) AÑO, CON DOMINIOS, ESPACIO, TRANSFERENCIA LIMITADA Y ALOJAMIENTO DE TREINTA Y CINCO (35) CUENTAS DE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE EXTENCIÓN @ESEBARRANCABERMEJA.GOV.CO; A LA E.S.E BARRANCABERMEJA.**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será aquel establecido en su respectiva propuesta y/o cotización, la que se comparará con aquellas demás que se presenten, a efecto de establecer de manera global la de menor valor a fin de dar beneficio a nuestra institución, las cuales forman parte integral del presente proceso de contratación.

La E.S.E BARRANCABERMEJA pagara el valor del contrato mediante actas parciales a satisfacción del objeto contractual, la cual se cancelará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a su expedición, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor, certificación de cumplimiento a aportes de seguridad social integral y previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar.

La E.S.E BARRANCABERMEJA, efectuara las deducciones a que haya lugar sobre cada pago de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES., contados a partir de la suscripción del acta de inicio en el domicilio contractual de las partes será el Municipio de Barrancabermeja.

Dentro de la ejecución contractual deberá:

1. Servicio de correo electrónico institucional: Buzones de 35 cuentas correo electrónico de 30GB de espacio por cuenta durante un año, administración de la bandeja de entrada, calendario, contactos, video conferencia y llamadas de voz, mensajería segura para los equipos, controles de seguridad y administración, creación de documentos, hojas de cálculo y presentaciones (*Gmail, Meets, Drive, Docs, Sheets, Slide, Sites, form*). A continuación, se relacionan las cuentas de correo electrónico para la prestación del servicio:

a. almacen@esebarrancabermeja.gov.co
b. ambulatorios@esebarrancabermeja.gov.co
c. auditormedico@esebarrancabermeja.gov.co
d. calidad@esebarrancabermeja.gov.co
e. cartera@esebarrancabermeja.gov.co
f. controlinterno@esebarrancabermeja.gov.co
g. contador@esebarrancabermeja.gov.co
h. contratacion@esebarrancabermeja.gov.co
i. controldisciplinario@esebarrancabermeja.gov.co
j. coordinacionpyp@esebarrancabermeja.gov.co
k. costos@esebarrancabermeja.gov.co
l. pai@esebarrancabermeja.gov.co
m. estadisticas@esebarrancabermeja.gov.co
n. f.electronica@esebarrancabermeja.gov.co
o. facturacion@esebarrancabermeja.gov.co
p. gerencia@esebarrancabermeja.gov.co
q. gestiondocumental@esebarrancabermeja.gov.co
r. info@esebarrancabermeja.gov.co
s. jefefinanciera@esebarrancabermeja.gov.co
t. notificacionesjuridicas@esebarrancabermeja.gov.co
u. odontologia@esebarrancabermeja.gov.co
v. planeacion@esebarrancabermeja.gov.co
w. recursohumano@esebarrancabermeja.gov.co
x. saci@esebarrancabermeja.gov.co
y. secretariagerencia@esebarrancabermeja.gov.co
z. sst@esebarrancabermeja.gov.co
aa. siau@esebarrancabermeja.gov.co
bb. sistemas@esebarrancabermeja.gov.co
cc. subdiradministrativo@esebarrancabermeja.gov.co
dd. subdircientifica@esebarrancabermeja.gov.co
ee. farmacia@esebarrancabermeja.gov.co
ff. auxiliar@esebarrancabermeja.gov.co
gg. laboratorio@esebarrancabermeja.gov.co
hh. vacunacion@esebarrancabermeja.gov.co
ii. presupuesto@esebarrancabermeja.gov.co

2. Atender y solucionar las objeciones presentadas por el contratante relacionadas con la calidad y oportunidad del objeto contratado. 4. Reportar oportunamente las anormalidades en el desarrollo del objeto contractual y proponer pronta y efectivas alternativas de solución. El contratista se responsabiliza de realizar todas las actuaciones que le sean requeridas con la diligencia meritoria para la debida prestación del servicio. 5. Responder ante cualquier situación jurídica que se genere en caso de ocultarse información relacionada con causales de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa al momento de la celebración de la presente orden de servicio. 6. Responder por la seguridad y confidencialidad de la información que se aloje en el servicio de hosting y guardar en completa reserva y el lugar seguro las claves que se le proporcionen con el fin de impedir el acceso a terceros no autorizados. 7. Responder por el mantenimiento y creación de las copias de seguridad sobre los contenidos e información que se aloje en el servicio. 8. Responder por cualquier detrimento patrimonial generada en desarrollo del

objeto contractual e imputada a su responsabilidad a título de DOLO o CULPA generada por imprudencia, impericia, negligencia o por violación de reglamentos. En consecuencia, se compromete a mantener libre a la ESEB de toda responsabilidad que se genere por la indebida utilización del servicio. 9. Las demás requeridas por el supervisor inherente al desarrollo del objeto del contrato. Parágrafo: La contratación del presente servicio, no implicará en caso alguno la cesión de los derechos, licencia ni cualquier otra forma de uso y disfrute de estos derechos, excepto de aquellos que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento del servicio y únicamente durante la vigencia del mismo, previa autorización del contratante

Si está interesado(a), deberá enviar allegar la propuesta a la E.S.E BARRANCABERMEJA, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presente invitación.

- Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días
- Hoja de Vida de la Función Pública
- Hoja de Vida Natural del Representante Legal con sus respectivas certificaciones de estudio y laborales.
- Copia de la cédula del Representante Legal
- RUT
- Antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios expedidos por los respectivos entes de control, con fecha actual.
- Certificación y/o pago de la seguridad social (*Salud, Pensión, Arl*).

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
Gerente
E.S.E BARRRANCABERMEJA